



Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste



INSCRIPCIÓN COHORTE 2023

 abierta hasta el 10 de marzo del 2023

<https://www.arq.unne.edu.ar/doctorado/>

PRESENTACIÓN

DENOMINACIÓN

Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Arquitectura y Urbanismo.

UNIDAD ACADÉMICA

Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

TÍTULO QUE OTORGA

Doctor/a de la Universidad Nacional del Nordeste en Arquitectura y Urbanismo.

Con mención en el Área del Conocimiento de la Tesis.

MODALIDAD

Presencial (Hasta el 49% remota).

DURACIÓN DE LA CARRERA

2 años (sin incluir la Tesis).

Plazo para presentar la tesis a partir de la finalización del cursado: 3 años

APROBACIONES

RESOLUCIÓN FAU N° 938-19 CD.

RESOLUCIÓN UNNE N° 941-19 CS.

CONEAU. EX-2019-39633019-APN-DAC#CONEAU: Reconocimiento oficial y validez al título.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN: RESOL-2020-1594-APN-ME: Reconocimiento oficial y validez al título.

MEMBRESÍA

Miembro de la Red de Doctorados en Arquitectura y Urbanismo de Universidades Públicas Sudamericanas - DOCASUR.

OBJETIVO GENERAL

Formar profesores–investigadores y posgraduados del más alto nivel académico con calidad y estatus de excelencia en las diferentes áreas del conocimiento de la Arquitectura y disciplinas afines, capacitándolos para analizar críticamente y proponer avances en el campo disciplinar, formar investigadores, profesores y posgraduados de excelencia para desarrollar y dirigir grupos de investigación, innovación, desarrollo y docencia, así como promover investigaciones originales que contribuyan a dar solución a los problemas del hábitat humano del país y a nivel internacional, con gran potencial para insertarse en las instituciones de educación superior y centros de investigación y académicos.

PLAN SEMIESTRUCTURADO

a) Ofrece actividades académicas obligatorias.

b) Reconoce actividades anteriores o a ser realizadas en otros programas de doctorados o maestrías de la propia Universidad o en instituciones nacionales o extranjeras acreditadas.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Los fundamentos centrales de organización de la estructura curricular son:

- Campo disciplinar.
- Ciclos de formación.
- Áreas del conocimiento.

Campo disciplinar: Se circunscribe a los contenidos, métodos y técnicas de la Arquitectura y el Urbanismos y a los de las disciplinas con las comparte en cada área del conocimiento.

Ciclos de formación:

Ciclo de Formación General: Cursos y Seminarios destinados a incorporar las herramientas para realizar la tesis. Es obligatorio y en él pueden acreditarse cursos realizados hasta un 50%

Ciclo de Formación Específica: Cursos y Seminarios destinados a nutrir y fortalecer las definiciones fundamentales del Plan de Tesis de cada doctorando en el área del conocimiento escogida. En él pueden acreditarse cursos realizados hasta un 100%

Actividades Complementarias: Actividades prácticas relacionadas con el quehacer del campo científico y académico relacionadas al tema de la tesis, tales como participación en proyectos de I+D; realización de trabajos de campo o de laboratorio; residencias o pasantías académicas y de investigación; participación en clínicas de Tesis; publicaciones en revistas acreditadas; participación en congresos y dictado de seminarios o cursos. El Plan de Actividades Complementarias podrá proponer la acreditación de actividades ya realizadas u optar por realizar las mismas en otras Unidades Académicas o Centros.

Módulo de Tesis: Destinado al seguimiento de las tesis. Periódicamente (al menos tres veces al año) se realizarán clínicas destinadas a exponer e intercambiar avances de las tesis. Tendrá tres instancias de control y aprobación para la acreditación.

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Cada cursante debe optar por una de las cuatro áreas de conocimiento de la Carrera. El título se otorga con mención al área escogida, ellas son:

- **Diseño, proyecto y forma de la arquitectura:** indaga la praxis proyectual contemporánea y estimula la generación de nuevos conocimientos en esta área de la disciplina.
- **Hábitat, urbanismo y planificación territorial:** Explora el hábitat humano, las ciudades y los territorios, desde enfoques interdisciplinarios, sobre problemáticas multidimensionales que demandan abordajes integrales, en los cuales la disciplina juega un rol clave de coordinación.
- **Tecnología y materialización de la arquitectura:** aborda contenidos técnicos, funcionales y ambientales de la praxis de la arquitectura y el urbanismo, en las posibilidades de innovación de los desarrollos tecnológicos y los requerimientos de la sostenibilidad ambiental.
- **Historia, patrimonio y teoría de la arquitectura y el urbanismo:** ámbito de análisis, reflexión y crítica fundamental del pasado, presente y devenir de la arquitectura y el urbanismo, para generar una praxis situada en contextos culturales específicos.

CARGA HORARIA

Total: 900 hs reloj.

- a) Ciclo de Formación General: 225 hs.
- b) Ciclo de Formación Específica: 225 hs.
- c) Actividades Complementarias: 120 hs.
- d) Módulo de la Tesis: 330 hs.

CRÉDITOS

60 créditos mínimos, conforme a la siguiente distribución:

- a) Ciclo de Formación General: 15 créditos.
- b) Ciclo de Formación Específica: 15 créditos.
- c) Actividades Complementarias: 8 créditos.

d) Módulo de la Tesis: 22 créditos.

MODALIDAD DE CURSADO

Alternada: el cursado de cada oferta tiene una instancia presencial en sede y otra remota por plataforma de videoconferencia.

CURSOS Y SEMINARIOS DEL CICLO DE FORMACIÓN GENERAL

CURSO - SEMINARIO	CARGA HORARIA	CRÉDITOS	CORRELATIVIDAD
Formación doctoral en el campo disciplinar	30 hs	2	Sin Correlatividad
Complejidad y multidimensión en el campo disciplinar de la Arquitectura	30 hs	2	Sin Correlatividad
La producción de conocimiento científico en arquitectura: aspectos ontoepistémicos y metodológicos	30 hs	2	Sin Correlatividad
Metodología general de la Investigación	45 hs	3	Sin Correlatividad
Seminario–Taller de Tesis I	45 hs	3	Metodología general de la Investigación
Seminario–Taller de Tesis II	45 hs	3	Metodología general de la Investigación Seminario–Taller de Tesis I
Módulo de Tesis	330 hs	22	Formación doctoral en el campo disciplinar. Metodología general de la Investigación. Ciclo de Formación General aprobado. Plan de Actividades Complementarias aprobado. 50% del Ciclo de Formación Específica aprobado.

CURSOS Y SEMINARIOS DEL CICLO DE FORMACIÓN GENERAL

Anualmente la Carrera ofrece cursos y seminarios de formación específica destinados a nutrir y fortalecer las definiciones fundamentales del Plan de Tesis de cada cursante en el área del conocimiento escogida.

CRONOGRAMA GENERAL DE CADA COHORTE

Cursos y seminarios–taller del Ciclo de Formación General: se desarrollarán durante el primer año y medio del doctorado y concluirán con la aprobación del Proyecto de Tesis en el marco del Taller del Seminario Tesis II.

Cursos del Ciclo de Formación Específica: se dictarán de manera intercalada a los del Ciclo de Formación General hasta la finalización del segundo año del doctorado.

Actividades Complementarias: se exigirá que comiencen a ser cumplidas a partir del inicio del segundo año, cuando los estudiantes ya tienen mejor definido de su tema de investigación para la tesis y luego que la Dirección de la Carrera apruebe el Plan de Actividades Complementarias propuestas por cada cursante, con el aval de la Dirección de su Proyecto de Tesis.

Defensa del Proyecto de Tesis: a partir del segundo semestre del segundo año los cursantes podrán defender su proyecto ante el tribunal designado por el Comité Académico, a efectos de obtener la condición de Aspirantes a Doctor/a.

Módulo de Tesis: se desarrollará en el marco del Seminario–Taller de Tesis III, se iniciará al comienzo del tercer año, una vez que el doctorando haya defendido su Proyecto de Tesis ante el Tribunal y obtenido el certificado de Candidato/a a Doctor/a.

UNIDADES DE ACTIVIDADES	AÑOS									
	1		2		3		4		5	
Ciclo Formación General										
Ciclo Formación Específica										
Actividades complementarias										
Módulo de Tesis										

CUERPO ACADÉMICO

Dirección

Dr. BARRETO, Miguel Ángel (FAU, UNNE) (CONICET)

Codirección

Dr. BURGOS, Carlos Eduardo (FAU, UNNE)

Coordinación

Dra. ROMAGNOLI, Venettia (FAU, UNNE) (CONICET)

Secretaria de Posgrado:

Hugo Zurlo (Secretario)

María Belén Aguirre (Asistente técnico)

Comité Académico

Dra. ALCALÁ, Laura (FAU, UNNE) (CONICET)

Dr. AUCAR, Gustavo (FACENA, UNNE) (CONICET)

Dr. BURGOS, Carlos Eduardo (FAU, UNNE)

Dr. DE BORTOLI, Mario (FI, UNNE)

Dr. DÍAZ ORUETA, Fernando (Universidad de La Rioja, España)

Dr. FERNANDEZ, Roberto (FAUD, UNMdD)

Dra. PATERLINI, Olga (FAU, UNNE) (CONICET)

Dr. PELLI, Víctor Saúl (FAU, UNNE) (Ex CONICET)

Dr. VEDOYA, Daniel (FAU, UNNE)

Profesores estables

ALCALÁ, Laura Inés (FAU, UNNE) (CONICET)

ATTIAS, Ana María (FAU, UNNE)

BAR, Anibal Roque (FaCENA, UNNE)
BARRETO, Miguel Ángel (FAU, UNNE) (CONICET)
BURGOS, Carlos Eduardo (FAU, UNNE)
CARDOZO, Osvaldo (FH, UNNE) (CONICET)
DE BORTOLI, Mario (FI, UNNE)
FIGUEREDO, Gustavo (UTN, UNNE)
NATALINI, Bruno (FI, UNNE) (CONICET)
PRAT, Emma Susana (FAU, UNNE)
PRATESI, Ana (FCE, UNNE)
RAMIREZ, Liliana (FH, UNNE) (CONICET)
ROMAGNOLI, Venettia (FAU, UNNE) (CONICET)
VEDOYA, Daniel Edgardo (FAU, UNNE)

Profesores invitados

CARRIZO, Silvina (FAU, UNLP) (CONICET)
FERNÁNDEZ, Roberto (FAUD, UNMdP)
GAYETZKY DE KUNA, Graciela (FHCS, UNaM)
GÓMEZ LÓPEZ, Claudia (FAU, UNT)
GONZALO, Guillermo (FAU, UNT)
HERNÁNDEZ, Alejandro (FCE, UNS) (CONICET)
MARENGO, Cecilia (FAUD, UNC) (CONICET)
MARTINEZ NESPRAL, Fernando (FADU, UBA)
MEDINA, Vicente (FAU, UNT)
PÍREZ, Pedro (FCS, UBA) (CONICET)
SAN JUAN, Gustavo (FAU, UNLP)
SEGURA, Ramiro (FTS, UNLP) (IDAES, UNSAM) (CONICET).

SPERANZA, Fernando (FADU, UBA)

Profesores visitantes

DÍAZ ORUETA, Fernando (España)

FARÍAS ROVATI, Joao (Brasil)

ZUQUIM, María de Lourdes (Brasil)

Tutores doctores / Tutores pares

ALÍAS, María Herminia (FAU, UNNE)

BENÍTEZ, María Andrea (FAU, UNNE)

BOUTET, María Laura (FAU, UNNE)

DI BERNARDO, Alvaro (FAU, UNNE)

LANCELLE, Anna (FAU, UNNE)

MARIÑO, Patricia (FAU, UNNE)

PELLI, María Bernabela (FAU, UNNE)

PILAR, Claudia (FAU, UNNE)

SCORNIK, Marina (FAU, UNNE)

TRIPALDI, Gustavo (FAU, UNNE)

VALDES, Paula (FAU, UNNE)

SCHNEIDER, Valeria (FAU, UNNE)

INSCRIPCIÓN

PASO 1: PREINSCRIPCIÓN

Tiene el objeto de conocer antecedentes y perfil de los interesados.

La Dirección del Doctorado analizará la solicitud y notificará a los postulantes si reúnen antecedentes o no para ser inscriptos.

PASO 2: INSCRIPCIÓN

La inscripción a la carrera de Doctorado será resuelta por el Comité Académico mediante resolución fundada. Las decisiones se tomarán en base a elementos objetivos de valoración: antecedentes académico-profesionales del postulante, promedio de notas de la carrera de grado, premios, menciones en la carrera de grado y por actividades académicas y/o profesionales, realización de cursos, participación en congresos y actividades científicas pertinentes y toda otra actividad académica o profesional relevante, así como los resultados que deriven de una entrevista personal con el Comité Académico de ser necesario.

REQUISITOS

<http://www.arg.unne.edu.ar/doctorado/>